

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio **15 ENE 2014**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - OAGMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
"En Servicio de la Comunidad y el Ambiente"

Resolución de Alcaldía N° 13 -2014-MPC-AL

Callao, **15 ENE. 2014**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Sub Gerente de Coordinación y Apoyo (Nivel F-1), de la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir de la fecha, al señor **FERNANDO NOE CHINININ**, en el cargo de confianza de **Sub Gerente de Coordinación y Apoyo** (Nivel F-1), de la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad, dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente.

ARTÍCULO 2º.- El funcionario que se designa, tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JOAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE